

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No.

Fecha: NOVIEMBRE 30 DE 2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>05001333302120150044000</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA CARDONA ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que aprueba liquidación de costas Aprueba liquidacion de costas	29/11/2017	
<b>05001333302120150080400</b>	ACCION DE NULIDAD	RODRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso concede recurso de apelacion en el efecto suspensivo, frente a la sentencia que nego las pretensiones de la demanda. REmitase al Tribunal Administrativo de Antioquia. (procesos acumulados 014-2015-00230 al 021-2015-00804)	29/11/2017	
<b>05001333302120150080400</b>	ACCION DE NULIDAD	RODRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que decide sobre el Recurso concede recurso de apelacion en el efecto suspensivo, frente a la sentencia que nego las pretensiones de la demanda. REmitase al Tribunal Administrativo de Antioquia. (procesos acumulados 014-2015-00230 al 021-2015-00804)	29/11/2017	
<b>05001333302120150080400</b>	ACCION DE NULIDAD	RÓDRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	CONCEJO DE BELLO	Auto que decide sobre el Recurso concede recurso de apelacion en el efecto suspensivo, frente a la sentencia que nego las pretensiones de la demanda. REmitase al Tribunal Administrativo de Antioquia. (procesos acumulados 014-2015-00230 al 021-2015-00804)	29/11/2017	
<b>05001333302120150137000</b>	ACCION DE NULIDAD	ANYELA SELENE MEJIA MUÑOZ	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que aprueba liquidación de costas Aprueba liquidacion de costas	29/11/2017	
<b>05001333302120160019000</b>	Ejecutivo Singular	NATALIA ANDREA GOMEZ MORALES	E.S.E HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	Auto que ordena oficiar ORDENA NUEVAMENTE OFICIAR	29/11/2017	
<b>05001333302120160022400</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINALDO ARNULFO VILLA VILLA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto que decide sobre el Recurso concede recurso de apelacion en el efecto suspensico en contra de la sentencia, que negò pretensiones de la demanda. Remitase al TRibunal Administrativo de Antioquia	29/11/2017	
<b>05001333302120160022500</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto que decide sobre el Recurso concede recurso de apelacion. Remitase al TRibunal Administrativo de Antioquia.	29/11/2017	
<b>05001333302120160087700</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto que ordena citacion audiencia Como en el proceso rdo. 2016-00877 ya se habia señalado fecha para audiencia inicial para el 19 de diciembre de 2017, a las 3:45 p.m., se tendra pendiente esta fecha para la audiencia inicial de los dos procesos acumulados 2017-00095 y 2016-00877.	29/11/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170028000	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Auto niega medidas cautelares Niega medida cautelar, solicitada por el actor popular. Se advierte al señor personero del Municipio de Santa Rosa de Osos, que se hace necesario acreditar en el expediente, el cabal cumplimiento del artículo 21 de la Ley 472 de 1998, de comunicar existencia de esta acción a la comunidad.	29/11/2017	
05001333302120170028000	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Auto niega medidas cautelares Niega medida cautelar, solicitada por el actor popular. Se advierte al señor personero del Municipio de Santa Rosa de Osos, que se hace necesario acreditar en el expediente, el cabal cumplimiento del artículo 21 de la Ley 472 de 1998, de comunicar existencia de esta acción a la comunidad.	29/11/2017	
05001333302120170029100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admisorio de la demanda Avoca conocimiento de la demanda, la cual fue remitida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del circuito de Manizales. Admite demanda. Reconoce personería al doctor Juan Rodrigo Bustos Giraldo.	29/11/2017	
05001333302120170037700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TATIANA LUZ GUTIERREZ ARISTIZABAL	MUNICIPIO DE BELLO	Auto denegando la solicitud Niega reforma a la demanda, de conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, por cuanto no era posible dar cumplimiento con el requisito de procedibilidad. Requiere al apoderado parte demandante, para que allegue constancias de notificación.	29/11/2017	
05001333302120170044600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA MESA RAMIREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Excepciones Previas No se cumplieron los requisitos exigidos en auto del 11 de septiembre de 2017	29/11/2017	
05001333302120170044700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRISEL DEL CARMEN MESA ECHAVARRIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Excepciones Previas No se cumplieron los requisitos exigidos en auto del 11 de septiembre de 2017	29/11/2017	
05001333302120170047000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA INES GONZALEZ ROCHA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Excepciones Previas No se cumplieron los requisitos exigidos en auto del 26 de septiembre de 2017	29/11/2017	
05001333302120170054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASTON CHAVERRA LOZANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personería a la doctora Luz Urrego Chavarria.	29/11/2017	
05001333302120170054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASTON CHAVERRA LOZANO	FIDUPREVISORA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personería a la doctora Luz Urrego Chavarria.	29/11/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASTON CHAVERRA LOZANO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personería a la doctora Luz Urrego Chavarria.	29/11/2017	
05001333302120170056700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR LEON RESTREPO RIAZA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	29/11/2017	
05001333302120170056800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA MARIA CORDOBA IBARGUEN	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda . REconoce personería a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	29/11/2017	
05001333302120170056900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HUGO LEON GOMEZ TABARES	NACION, MINISTERIO DE JUSTICIA E INPEC.	Auto admisorio de la demanda Admite demanda.REconoce personería a los abogados JOSE FERNANDO MONTOYA GALLEGO y JORGE MAURICIO LOPEZ RIOS	29/11/2017	
05001333302120170056900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HUGO LEON GOMEZ TABARES	USPEC	Auto admisorio de la demanda Admite demanda.REconoce personería a los abogados JOSE FERNANDO MONTOYA GALLEGO y JORGE MAURICIO LOPEZ RIOS	29/11/2017	
05001333302120170057000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO GARCIA AGUIRRE	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería al doctor Andres Camilo Uribe Pardo	29/11/2017	
05001333302120170057500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELENA ARIAS ARIAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería al doctor Gabriel Antonio Perez Ardila	29/11/2017	
05001333302120170057600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Excepciones Previas Se declaró falta de jurisdicción luego de un profundo análisis y se ordenó remitir a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín	29/11/2017	
05001333302120170058000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARY PINEDA MONCADA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería a los abogados JOSE FERNANDO MARTINEZ A. y CRISTIAN ALONSO MONTOYA.	29/11/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

NOVIEMBRE 30 DE 2017

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA  
SECRETARIO (A)